

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22388** *HORMIGONES VILLALBILLA, S.L.*

Doña Eva San Pablo Moreno del Reino, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 914/2010, ejecución número 213/2011 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Georgi Ivanov Krushimicov y don Juan Enrique Gómez Illescas, se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 10/7/12, declarando en situación de insolvencia total a la empresa demandada por importe de 8.222,64 euros, insolvencia que se entenderá como provisional.

Y de conformidad con el art. 275.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 10 de julio de 2012.- Secretario Judicial.

**ID: A120052060-1**